

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yquique a 24 de Diciembre del año 2019, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Dic del año 2019, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adulto Mayor Ramito de Violetas,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Enero del año 2020
- Horario : inicio 16,45 término 20, horas
- Lugar y dirección : Paraje Sibaya 2133  
Yquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418; en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Ramito de Violetas

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mary Huerto Colque</u>	<u>7443932-7</u>	<u>Mary Huerto</u>
2	<u>Emilio Hernandez Montoya</u>	<u>62769866</u>	<u>E. Hernandez</u>
3	<u>Vilma Olmos Medina</u>	<u>6892799-4</u>	<u>Vilma Olmos</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

SECRETARÍA MUNICIPAL  
YQUIQUE  
15.01.2020  
PROV. 15223